

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.272

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUO-CONVENCIÓN Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A LAS HERAS, CANALEJAS, 54 56, SORIA. No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—(2.ª época).—Se publica los días 9 y 11 de cada mes.

SORIA.—SAEADO 9 DE DICIEMBRE DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRAL: 2'45 PTAS.—SEMESTRAL: 4.—POR AÑO: 7'50.—EN SORIA, POR AÑO: 7 PTAS.—EXTRANJERO EN AÑO: 15.—NÚMERO SUELTO: 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria a: Canalejas, 54.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

ANTONIA FERNANDEZ BARCON

Que falleció en Melilla el día 12 de Diciembre de 1920 a los 18 años de edad.

D. E. P.

En su madre doña Pilar, hermanas Ignacio, Julia y Modesta; tíos, primos y demás familia.

Suplican a todas las almas piadosas una oración por la finada.

Soria 9 de Diciembre de 1922.

Todas las misas que se celebren el martes 12 en el altar de San José de la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, de ocho a once, serán en su alma, así como la Vista de este día.

ANTONIO GOMEZ SANTACRUZ
EXPERTANTE EN GANADO DE CERDA
Zapatería 44.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, morcillas y embutidos. Venta al por mayor y menor.

JUAN GARCÍA Y GARCÍA
EXPERTANTE EN GANADO DE CERDA
Almacén de tocino, jamones, morcillas y embutidos. Venta al por mayor y menor.

Almacén de tocino, jamones, morcillas y embutidos. Venta al por mayor y menor.

LA CONFIANZA
Fabrica de pastas alimenticias para sopa de leche.

EDUARDO BARTOLONE
Esta fabrica de nueva instalación, trabaja desde hoy toda clase de fieltros, macarones y pasta cortada, a precios económicos.

LA OBRERA Y DESPACHO
Almacén de tocino, jamones, morcillas y embutidos. Venta al por mayor y menor.

Martín Blázquez
Magallanes, 26.—Madrid

Industria taller de Escultura en mármol y piedra de todas clases.

Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.

Especialidad en trabajos de barro que se pegan.

Operaciones de Cirugía general.

Consultas de 11 a 1.

Fundado en Almazán en 1905.

Mariano Jamarre Orgue
Profesor clínico que fue de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de Soria.

CONSULTA GENERAL DE 11 A 1.—DIARIA. Especialidad médica.—Vacaciones.—Suroeste.

Rayos X.—Tratamiento anti-tuberculoso por el método de la aspiración en el Instituto Nacional de Saneamiento de Alfonso XIII de Madrid.

Plaza Mayor, número 8.

ENRIQUE ARCINIEGA CARRADA
MEDICO-ODOLISTA

Enfermedades, operaciones y extracciones de la vista.

Plaza de San Esteban, 3. 3.º

(Caja de Ahorros).

CONSULTA DE 11 A 1
Gloria 54.

Eloy Sanz Villa
OCULISTA

CALLE DE CANALEJAS, NUM. 54. 2.º

SORIA

Consulta de las 9 a una.

MODAS
VESTIDOS. SOMBREROS
Pafos hechos a mano
Soledad Sanz y Herminia
PELAYO, 6. PRINCIPAL
MADRID

Un poco tarde.

Cuando en esta provincia, al frente de los honrados masas agrícolas, pretendimos adocenar las costumbres políticas, no quedó recurso, por viejo, malo e inhumano que fuese, del que no echaran mano los señores del caciquismo acolador, a fin de anular aquel patriótico despertar del pueblo bueno.

Arbitrariedades, coacciones, compra de votos, atropellos, injusticias y barbaridades se acumularon para rendir a los electores, y contra nosotros utilizaron procesos y pleitos con ánimo de domar la voluntad independiente que solo al bien público reviviera.

Olvidaron antiguas recillas y las derechos e izquierdas de este mundo o soriano constituyeron el frente único para dar la batalla a los «agrarios», a los elementos que de eban rechazar las imposiciones del caciquismo, que se decidían a ejercer libremente el derecho de elegir representantes, que anaban llevar a las Cortes honores, razones y demandas de justicia y de equidad.

Desbarataron aquellas fuerzas tan útiles y de tanta ejemplaridad para el futuro buen gobierno de la nación y pudieron decir las agrupaciones políticas que su victoria resultaba completa y definitiva.

Quedábamos solos, al margen de todo favor y expuestos a la inclemencia de crueles persecuciones.

Recuerden los pueblos que resistieron a la inmundicia electoral el trato que les daban los señores ensobrecidos con su repugnante triunfo.

—¿Sois agrarios?—les decían.—Pues para vosotros no hay justicia, ni hay razón. ¡Que os salve la Junta de Agricultores, D. Fulano o don Mengano!

Han caído los ídolos de barro, los falsantes y los arribistas de la política hechos añicos, envueltos en los cascotes de sus errores, inmoralesidades y vicios.

Dejan tras de sí un reguero de lágrimas que ahora la sangre verídica en África. Quedan la Hacienda pública destituida con un déficit abrumador; las contribuciones elevadas a proporciones jamás conocidas; el trabajo de los labradores menospreciado y sometido a los egoísmos de unas clases sociales, por lo que el trigo y el ganado se venden muy baratos y cuando los agricultores quieren han de pagarlos caros.

Los descañados de los gobernantes han castigado por igual a quienes les apoyaron y a los que les hicieron oposición. Han sumido en el oprobio a la nación entera.

H y las doctrinas que siempre he-

mos defendido corren por archos cauces y arrastrarán, con su fuerza avasalladora, los diques carcomidos de la política fracasada.

Los mismos que combatieron el ideal que sostenían los agricultores sorianos, reconocen la bondad de su programa y maldicen los infames procedimientos de los políticos sin conciencia, sin e trañas y sin dignidad.

¡Llega un poco tarde el arrepentimiento de los esclavos de sus propias culpas!

PHILIPPO.

¿Nuevo Gobierno?

Ya tenemos nuevo Gobierno. ¿Hemos dicho nuevo? Bien; pues que quede así. Después de todo el hábito no hace al monje ni han de faltar las etferas porque apliquemos al Gobierno un calificativo más o menos acertado.

Lo cierto es que el partido conservador ha entregado las llaves de la dispensa al liberal y que éste se propone usar y quizá abusar de ellas como pudiera hacerlo el cocinero más experto.

Al fin y al cabo, ni nos hemos escapado de «pallo o pedrada», ni la ansiada regeneración de España ha de venir porque el frente de sus destinos se pongan las izquierdas o las derechas.

Mientras el ejército que está en el centro permanece inmóvil e indiferente a las embestidas de los de la derecha y de los de la izquierda, España no tendrá salvación posible.

Para que el cambio que se impone en la Gobernación del Estado español resultara lo eficaz y positivo que requiere una nación como la nuestra, sería preciso que en lugar de alternar en ellos políticos de uno u otro matiz, encargárase el pueblo de designar las personas que habian de representar, ejerciendo sobre ellas una inspección rigurosa e imponiéndoles las sanciones y los premios a que se hicieran acreedores.

Pero creer que el llamarse un Gobierno liberal o conservador ha de dar derecho a esperar que la vida de España se mejore en lo que es susceptible de mejora, no parece que es un enorme disparate o una solemne majadería.

Unos y otros han dado sobradas pruebas de incapacidad para gobernar un Estado aún siendo tan gobernables, tan mansos y tan obedientes como el español; y si después de tantos y tantos años como han a tercaído en la dirección de los destinos del país no han sabido o no han querido gobernar bien, hemos de suponer, por lo menos, que carecen de capacidad para hacerlo; porque si se nos quisiera hacer creer que la tienen y no la utilizan, su delito sería mayor.

Creemos, por tanto, que el nuevo Gobierno, será, ni más ni menos, que uno más de los que se han venido sucediendo hace más de 20 años, sin influir o perjudicando al progreso y bienestar de España y utilizables únicamente en casa para distribuir presencias, favores y privilegios entre los familiares y amigos.

Luego, cuando ya hayan visto satisfechas sus principales aspiraciones, cederán los tratos a los maestros de turno; y así, hoy por tí, mañana por mí, continuará ese tejer y destejer que impera en la política hace ya tanto tiempo.

Los problemas pendientes de solución ¿han en bien o en mal se resuelvan por sí solos.

Ast como así, el pueblo, ese ejército de trabajadores que so o en el trabajo busca la recompensa a sus desvelos y el porvenir suyo y el de la familia, apenas si se da cuenta de los manejos que se traen los que se mueven a uno y otro lado del puebleto en que éste encuentra.

Y es ese precisamente el ejército que ha de avanzar hasta ponerse a salvo de las embestidas y de los golpes que se propinan los de la derecha y los de la izquierda.

Porque señores nuestros; lo que os une es que, políticamente, liberales y conservadores, gobiernos y oposiciones, se alinean del mismo

modo; pero el resultado final es que el que recibe los golpes es el pueblo, mientras ellos van cogiditos del brazo a hacer lo suyo.

Nuevo o viejo, el Gobierno actual, como los pasados y los venideros que sean designados entre los profesionales de la política que ha arruinado a España, no puede inspirar más confianza que la que inspiraría un perro hidrófobo cambiándole de collar.

Sin embargo, no faltará quien a estas horas se encuentre encantado de haber nacido ante la perspectiva de que con la subida de los liberales al poder, los perros van a ir en lo sucesivo, atidos con longaniza.

Y conste que esto no lo decimos porque nuestras ideas no sean liberales; sino porque entre la idea liberal y la política liberal que hasta ahora se ha seguido en España hay una distancia de muchísimos kilómetros; tanta como entre un Gobierno hecho de remiendos de políticos viejos y fracasados y uno nuevecito que saliera de los hombres honrados, decentes y patriotas que en España son.

VANSANT.

Las responsabilidades del desastre.

Venimos asistiendo al debate promovido a consecuencia del expediente del general Picaso y, a decir verdad, jamás la pasión política llegó a tan alto grado, ni creo que nunca se hayan puesto mas claramente de relieve los bajos fondos de la vida parlamentaria.

PRECISO es haber perdido la memoria en este país, para que pueda darse tan lamentable espectáculo, sin que las conciencias honradas se levanten urradamente a protestar de tamañas ruindades.

Ver a los mismos hombres que nos han metido en ese callejón sin salida de Marruecos, que, a mi juicio, acabará con España, si el país no adopta una actitud, resulta al verlos—repite—alzarse indignados a exigir responsabilidades, concretándolas en tres nombres del Gobierno de 1921, y especialmente en la ilustre persona del Sr. Vizconde de Eza, que pasó por la inmensa amargura y el verdadero infortunio de ser el Ministro de la Guerra, en los momentos en que sobrevino el derrocamiento de la Comandancia general de Melilla, no obstante reconocer públicamente que, del expediente no resultaba ni obada la comisión de delito alguno, y de proclamar lo que es notorio, o sea, la honradez y probada rectitud de intención, si bien acusándole de negligencia, es algo que suena a sarcasmo y movería a risa, si no fuese porque el año mo contristado y abatido aún por aquella catástrofe, apenas deja rebelarse ante injusticia tanta.

Tratar de convencer a las gentes de que España se purificará y quedará salvada en cuanto esos tres ex ministros se metan en su casa, inhabilitados para ejercer cargos de Gobierno, y que lo demás siga como está, es algo que sorprendería por la audacia que revela, si pudiéramos sorprendernos alguna vez de lo que son capaces algunos políticos, que para no exteriorizar su incalificable cobardía de no atreverse a decir públicamente, por la cuenta que les tiene, lo que de nuestro Ejército reptan a diario en voz baja, han encontrado el fácil acomodo para la postura que a cada cual conviene adoptar, con vista a sus miras personales o partidistas de descargar todo el peso de esa responsabilidad, en personas de quienes les consta, y así lo afirman en conversaciones privadas, que pueden tener tan tolo, una pqq efisima parte en la general culpabilidad.

Frecuentemente se les oye decir, cuando le hablan a uno al oído, que no hay más responsable directo que el Ejército, añadiendo que este no ha respondido a lo que el país merece y podía exigir de la colectividad armada, ya que España se volvió materialmente en hombres y en miles de millones, sin haber logrado de semejante acumulación de esfuerzos, la eficiencia que tenía derecho a esperar; preguntando algunos: ¿Han sido agricultores, industriales, comerciantes, los que han intervenido en la organización (?) del Ejército, quienes han comprado el costoso material de guerra, que no sirvió o nos arrebataron, sin casi estranarlo, quienes lo han manejado en suma, quienes han abandonado posición tras posición, hasta perderlas casi todas? ¿Tiene el país contribuyente la culpa de que no exista competencia en el mando del Ejército? ¿No está demostrado hasta la evidencia, que allí donde se han advertido síntomas de inquietud de ese mando, desde que

ra que éste se ha ejercitado con inteligencia y energía, se salvó al menos el honor?

No. Seamos sinceros; vayamos a depurar las responsabilidades; pero todas, empezando por lo inaplazable que es castigar con la merecida pena a quienes no cumplieron con su deber en los campos de batalla, y luego, uno por uno, a cuantos han intervenido en la incubación del problema de Marruecos y del desastre de Melilla, desde los que concitaron los famosos Tratados, obligando a España a cumplir una misión casi irrealizable, hasta los que han contribuido a desmoralizar el Ejército, fomentando la indisciplina, que es quizá y sin quizá la más inmediata causa de las determinantes de aquella hecatombe, absolviendo a los que resulten inocentes e inhabilitando para siempre a aquellos de quienes se compruebe su culpabilidad; pero seguir jugando en asunto tan serio, tomándolo unos como tram olín para satisfacer sus apetitos, otros como medio de vengar añejos rencores contra los que un día no quisieron seguirlos en sus delirios y extravagancias, y todos, para ver si en este río revuelto se pesca, al menos, la respectiva irresponsabilidad, es algo muy peligroso, que puede dar al traste con todo, pues el país, cansado ya de tolerar esta burla, se apresará a ponerla término, oponiéndose a que continúe semejante estado de cosas.

Entre tanto, las pasiones políticas se desbordan, la crisis económica de las clases productoras se acentúa y agrava por momentos; la riqueza nacional se desmorona; la vida española se paraliza y cuando al final de esta contienda, es-

teril y funesta, sólo queden escombros para reconstituir nuestra Hacienda y Economía será forzoso esperar a que los vencedores se coloquen y coloquen a los suyos, a que se cree, a la medida de su deseo, el nuevo instrumento parlamentario de Gobierno, inutilizado apenas nazca, por las luchas internas de los partidos y concentraciones, y así, día tras día, España seguirá esperando a ser gobernada.

Si no fuese porque un ilustre deudo mío dijo en una ocasión y yo no puedo ni deho olvidarlo que «con la Patria se está, con razón y sin razón, como se está con el padre y con la madre», era cosa de avrgonzarse de pertenecer a una nacionalidad en que tales cosas ocurren.

Despertará algún día el país de su suicida letargo, decidiéndose a actuar, para acabar de una vez con que la política sea para muchos un medio de vivir, interviniendo en forma que, el sin número de personas honradas y decentes que hay en España, entre las clases agrícolas, industriales, mercantiles y obreras, estén en de entre ellas, no las más vocingleras y charlatanas, sino las más capacitadas y más dignas para representarlas en el Parlamento?

Si yo no sintiese el optimismo que me hace aceriar esta esperanza salvadora, desde ahora mismo renunciaría para siempre a la representación honrosa que se me confirió, para no seguir presenciando de cerca tantas cosas bochornosas e inconfesables, y para no ahogarme en un ambiente en que tan grave riesgo corre el sentido moral.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO
Madrid 5 de Diciembre de 1922.

El cuento de hoy.

Lo que está de Dios

POR JUAN PEREZ ZUÑIGA

I.

Celebrábase en Valdeporretas la tradicional feria de ganados, y a ella, como todos los años, asistía don Modesto Salvia, que, hac endo honor a su nombre, era la modestia personificada.

Antes hubiera faltado la yema en los huevos y la seriedad en los respuestas, que la presencia de don Modesto en la feria de Valdeporretas. En el que se celebró hace seis años, poniendo por el pesje nuestro pobre amigo, se le acercó una gitana de las más desaharrapadas y atrevidas.

—¿Te la digo, resaca? ¿Te la digo, patitas de bar aor?... Dame una perra pa mis churumbes y sabrás desguina tu lo que te va a pasar—dijo la gitana a don Modesto.

Este, sin vacilar, presentó la mano derecha, y así le habló la repugnante mujer: —Tu no vas a morir de muerte natural. No te digo si será mañana o dentro de cien años; pero tienes grabado en esta palma que en alguna de tus andanzas por el mundo, la vas a dñar parió por medio.

No dejó de hacer mella este pronóstico en el espíritu de don Modesto, y retirando la mano y poniendo después en la de la gitana unas monedas, no quiso saber más y dió por terminada aquella bueraventura, que nada tenía de buena ni de venturosa.

II.

La explotación de los dos artículos tan heterogéneos como lo son las caracacs y las vingereras, ubhgó a don Modesto; muy contra su gusto, a realizar un viaje a diferentes puntos de la América del Sur.

Con más miedo que vergüenza, cargado con sendos muestrarios de vingereras y de caracacs, y más cargado aún de tener que navegar, el que no solía lavarse más que con una toalla se embarcó cierto día de Febrero en el vapor San Homobono con rumbo a la Argentina y con el propósito de buscar unas pesetas colocando sus importantes artículos en aquellas latitudes con la misma facilidad, por lo menos, con que los había colocado en Torrejón de Ardoz y en Comenar de Oreja.

Ses días le vaba de feliz navegación el espiéndido San Homobono, abierto de paso por los canales, cuando un inesperado acontecimiento vino a turbar su calma y a sembrar el pánico entre la gente de a bordo.

Unos días que por cuestión de sub

esas pajas (también cosas de alimentación), rieron el capitán y el recontra-maestre del barco, y al dar aquél a éste una patada en la popa, lo hizo con tal fuerza, que la nave se inclinó bruscamente de aquel lado y fué inevitable la catástrofe marítima: San Homobono se metió a la popa más de la cuenta, y la embarcación, con todos sus habitantes, caracacs y vingereras inclusive, fueron a parar a las revueltas aguas del anchuroso mar, sin que del país je y la tripulación pudiera salvarse ni una rafa.

Soamente, cumpliendo un acuerdo milagroso del Atisimo, D. Modesto Salvia pudo escapar de la muerte abrazado a un madero que le permitió llegar a la lejána orilla sano y saivo.

III.

No habrían pasado quince días, cuando el pobre Salvia, repuesto apenas del susto y del remojón, pero sin dejar de la mano el negocio de las caracacs y vingereras, tuvo que tomar el camino férreo que conduce desde la ciudad condal a la villa del oso. Pues bien: al llegar el tren a la estación de Calataoaz, nuestro buen D. Modesto sintió comenar de apearse del convoy (no sabemos si para tomar o para dejar algo), y, sin tener en cuenta la brevedad de la parada, corrió precipitado a posesionarse nuevamente de su asiento de segunda, con tan mala suerte, que, después de engancharse en la falleba del coche y recorrer dando tumbos tres kilómetros de vía, vino a dar con su cuerpocito serrano en el santo suelo del camino, pesándole por encima siete vagones, que le partieron las extremidades como quien corta salchichón sobre una tabla.

Tres meses duró la curación del célebre Salvia, quien gracias, a la pericia de un acreditado abiótar de Socuéllamos, primo suyo, que empleó con fortuna el sindicato para la pegadura de los miembros, pudo andar, aunque romanonamente, durante el resto de su aperrada vida.

IV.

No parecía sino que la Divina Providencia se había propuesto amparar al comisionista de las caracacs, sacándole con bien de sus perances, contra los tristes augurios de la gitana de Valdeporretas, y por si el naufragio y el accidente ferroviario no habían sido suficientes pruebas de ello, pocos meses más tarde hubo de ocurrirle el desventurado señor de Salvi un nuevo comenar mpo.

Durante nuestro día Modesto el

Colegio Municipal y Regional del Angel Custodio CALATA YUD

TELEFONO NUM. 125

Unico de la Region oficialmente incorporado al Instituto General y Tecnico de Zaragoza, dirigido por D. JULIAN LIBRADA SESMA, Presbitero.

B. CHILLERATO.—Carrera oficial de Comercio. —Estudios libres de Comercio. —Primera enseñanza graduada.

PROFESORADO CON TITULO ACADEMICO.—(En el último curso doce Profesores numerarios y dos Auxiliares.)

GRANDIOSO EDIFICIO.—El mejor de las construcciones civiles de la Comarca, con aguas de regar, aguas botables, inodoros, etc.

INTERNADO ACREDITADISIMO.—Dos principios en la comida y dos en la cama.

PENSION COMPLETA PARA INTERNOS.—300 pesetas trimestrales, más 25 por todos los demás servicios de lavandería, peluquería, repaso de ropa, etc.

El Director contesta a los consultantes y remite gratis Reglamento y album fotografico del Colegio y Castillo de Ayub.

mañanita de Mayo por el paseo de Rosales, cuando el cruzar de parte a parte, no quiso ser menos que nuestro hombre el automóvil del marqués de Casaruchidos, y le cruzó por encima del cuerpo en menos tiempo que se persiga un gato de Angora. El resultado fue que los acreditados riñones del infeliz quedaron de tal modo presionados bajo las ruedas del coch, que cualquier cirujano que le hubiese reconocido hubiera estado confundido los apilastados riñones con un par de lenguados al gratin.

Los gritos del desanzurrado transeunte promovieron el revuelo consiguiente entre los concurrentes al paseo. Condujéronle entre un hombre rústico y un guardia urbano a la casa de Socorro más próxima, donde le pusieron provisionalmente los riñones de un suicida en sustitución de los propios, que ni como plantillas de zapatos podían prestar servicio, y ocho días después ya corría el modesto señor colocándose ad y acullá caracas y y negros de cuando en cuando se terciaba.

¡Uí! es decir que el auto del marqués no pudo ser objeto de ninguno del Juzgado, porque, como es corriente en casos tales, perdióse de vista en cuanto el atropello se consumó.

Re-puesto del último percarce y rodeado de sus contentillos de café, a quienes, al par que inspiraba como a un tanto accidente sufrido por D. Modesto, producía asombro su rara cualidad de conservador de la propia pelleja, decía el protagonista de los referidos sucesos:

¡Valiente plancha se tiró la gitana de la feria pronosticándome una muerte artificial! Y van ustedes, señores, que ni en el naufragio he perecido, ni me ha mutilado el tren, ni el auto me ha desanzurrado... ¡No hay quien pueda conmigo!

¡Apenas habrían transcurrido veinte minutos, cuando D. Modesto se lanzó a la calle, y al mismo tiempo que él, fué a cruzarla un edilador con su piedra redonda colgada sobre ruedas. Distribuidos ambos coincidirían en un punto sin poder evitarlo: el feliz Sevilla cayó al suelo, y el pequeño artefacto del amolador le pasó por encima de la cabeza, de cuya carnic, que inundó de serrín el piso, falleció don Modesto a las pocas horas.

¡Tuvo razón la gitana! La tuvo, sin duda, ¡Per! de qué modo tan estúpido acabó sus días el pobre señor!... Verd es que siempre fué hombre de muy modestas aspiraciones.

A otro le hubiese destruido un autódromo o auto de 40 HP. A don Modesto, un insignificante amolador... y gracias.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA

Zapatería Escalada

CENTRAL: BURGO DE OSMIA Sucesales: SORIA, Canalejas, 69, San Esteban de Gormas, Ayllón y Gómar. Calzados de todas clases para señores, caballero y niño. Construcciones a medida y arreglo de comberturas. Economía, solidez y elegancia Canalejas, 69.—SORIA 4 52.

GLOSAS DE LA VIDA

Los azares del juego.

Barrientos era un modesto empleado de Hacienda; se distinguía por su esiduidad en el trabajo y por su honradez. No se le conocía más vicio que su afición al juego de la ruleta, en el que se dejaba todos los meses unas pesetas con la particularidad de apuntar siempre al número correspondiente al día del mes en que jugaba. Si ganaba, repantaba su ropa; y si perdía, se nadie molestado.

En un día 31; le quedaban unas pesetas muy pocas, y siguiendo su costumbre de jugar el número del día, jugaba una al 31, y así perdió carotero a carotero, jugando la última, desesparanzado ya, y esperando el nuevo desenrollado.

calles, cuadros y caballos, y en efecto, el empleado gritó. —¡Cuatro negro! Hubo un murmullo grande; el paletero tendió la raqueta, recogió las monedas de las decenas y columnas, pero dejó abandonada la peseta que Barrientos jugaba al 31, única postura que llevaba el número.

Nadie se dió cuenta; el interesado calló; pagaron las crecidas sumas premiadas, y volvió de nuevo la bola, que cayó en el 31, y la peseta se vió convertida en treinta y seis.

Ninguno reclamaba el pleno; uno que estaba al lado del buen hombre le dijo: —Barrientos, ¿no deja usted todo? El hombre no sabía qué hacer; pero ya rodaba la bola de nuevo, y volvió a esconderse en la casilla del 31.

¡Pleno de treinta y seis pesetas, mil ciento setenta—dijo el paletero y empujó las fichas con la raqueta. Barrientos, vacilante, loco, animado por el vecino, recogió la cantidad; una fuerza superior le dominaba. ¿Qué diría de él, que jamás había jugado un pleno superior a dos o tres pesetas? Pero el paso estaba dado, y dejó cien pesetas, y rodó por tercera vez la bola, y después de la veloz carrera circular cayó en el 31!

¡Pleno de cien pesetas—dijo el pagador—tres mil quinientas—, y el afortunado cogió tembloroso la para el enorme cantidad; dejó doscientas, la bola fué a otro número, y se levantó tambaleándose.

A todos sorprendió la loca suerte de Barrientos; aquel rasgo de valor en hombre que pasaba inadvertido fué causa de muchos comentarios; pero todos se alegraron de que la fortuna favoreciese a un hombre que se había distinguido siempre por su conducta irreproachable.

Cambió en la tequilla las fichas, dió una gratificación al empleado, y se retiró con cuatro mil quinientas pesetas, no pudiendo continuar más en la sala, pues la emoción le ahogaba. Se fué al Prado; el fresco de la noche tonificó sus nervios, y entrado el día se dirigió a su cuartucho, y no pudo conciliar el sueño; se tendió en la cama vestido, pero a la hora acostumbrada estaba ya sentado ante el viejo pupitre en la oficina.

Y así comenzó la suerte de D. José Barrientos. J. MILLAN ASTRAY.

Carta de Madrid

Madrid 8 de Diciembre de 1922.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Tuva la fortuna de poder comunicar, a las pocas horas de hacerse pública, la constitución del nuevo Gobierno con la lista de los Ministros y supongo que Soria habrá sido la primera capital de provincia en donde antes se conoció de qué modo se había formado el Ministerio de la concentración liberal.

Trámite de la crisis.

En todo momento la tramitación de la crisis ha estado bastante clara, aunque, en parte, se ha basado en un equivoco, por haber interpretado el marqués de Añuemas en un sentido demasiado amplio la promesa del Sr. Sánchez Guerra de apoyar al Gobierno que se formara. De ahí la creencia de que podía presentarse en seguida a las Cortes, creencia que ha agobiado los deseos de D. Melquíades Álvarez, que se vería más pronto en la presidencia del Congreso.

Deshecho el error, que trascendió al público por las carteleras de algunos periódicos, se volvió atrás en la tramitación de la crisis, y como no se pensaba aún en la posibilidad de prescindir de las Cortes, se repusieron los nombres de aquellos políticos no inutilizados de momento por acusaciones más o menos arbitrarias, que pudieran presentarse al Parlamento al frente de un Gobierno, en calidad de puente. En este desfile de nombres pasaron los de Bergamín, Weyler y Rivera, ministro dimisionario de Marina. Nada de esto era factible, y ya fué derecho a lo que ha sido la solución. Se ha formado un Gobierno liberal, que no se presentará a las Cortes, y que, como declaración ministerial, da un manifiesto al país, en el que, para evitar que se crea que se ha estado representando una farsa, se le dice que, aunque fué forzadamente aplazada la resolución del problema de las responsabilidades, esta es uno de los que el Gobierno ha de resolver.

Además se realizarán actos que, a juicio del Gobierno, demuestran este propósito. El primero de estos actos tal vez será la derogación de las reales órdenes del señor Cierva para dar al general Picasso las más amplias facultades, con el fin de que continúe sus diligencias informativas sin cortapisa alguna. En momento oportuno serán disueltas las actuales Cortes y convocadas elecciones generales.

El nuevo Gobierno.

Como anticipé por telégrafo, al salir de Palacio ayer, a las tres y media de la tarde, el Marqués de Añuemas, facilitó a los periodistas la siguiente nota detallando la formación del Gobierno: Presidente: Marqués de Añuemas. Estado: Alba. Gobernación: D. que de Almodóvar. Hacienda: Pedregal. Fomento: Gasset. Gracia y Justicia: Romanones. Instrucción pública: Silvatella. Guerra: Alca Zamora. Marina: Silvela (don Luis). Trabajo: Chapaprieta.

La declaración ministerial.

También el marqués de Añuemas entregó a los periodistas otra nota que dice: «Desde el instante mismo en que el presidente del Consejo dimisionario planteó la crisis en el Congreso de los Diputados, afirmó su posición la concentración de izquierdas gubernamentales sobre estos dos fundamentales términos: mantenimiento de la actuación parlamentaria para la resolución justa del problema de las responsabilidades; exigencia de éstas y satisfacción adecuada a la opinión del país mediante las soluciones contenidas en el dictamen suscritor por las minorías gubernamentales del Congreso. Es notorio que la concentración carece de votos bastantes en las Cámaras para que prevalezca ninguna iniciativa por su propio y peculiar esfuerzo. Hubo, pues, de requerirse el concurso de la mayoría conservadora, a fin de llegar, en servicio de España y de la normalidad constitucional y parlamentaria, a aquel resultado. Procuraba merecerlo la concentración prestándose por su parte al sacrificio patriótico de comparecer en el banco del Gobierno ante unas Cortes hostiles, y más que nunca, ahora difíciles de encauzar hacia una obra de serena y severa justicia. La negativa terminante, rotunda, inapelable, opuesta a tales designios por el presidente dimisionario del Consejo, después de oír a los que lo son de las Cámaras, así como la oposición de todos ellos a la posible constitución de otro Gobierno conservador capaz de llevar a término la actuación parlamentaria que el del señor Sánchez Guerra no pudo o no quiso proseguir, hacen de la presente crisis una de las más difíciles porque ha atravesado el régimen. No es políticamente posible acudir a las Cortes a sabiendas de que la mayoría de las mismas rechazará toda forma de sanción, y desde luego, la propuesta en que las minorías de la izquierda condensaban sus anhelos de justicia y formulaban sus medios para lograrlos. Comparecer así ante el Parlamento sería, desde luego, ruinoso para los propios elevados fines que pretendían. El voto negativo de la Cámara los haría ya imposible para siempre. Intentarlo siquiera en tales condiciones parecería una burda farsa, a la cual no hemos querido prestarnos por respeto a la opinión y a nosotros mismos, que nos impide ir a la absoluta impunidad, a la que como única solución nos llevaba, y como, negado el partido conservador a toda solución, no cabe tampoco que dejemos sin ella a la Corona, hemos, necesariamente, de prestarnos a hacernos cargo del Poder. No lo hacemos sin dar expuesto ante España entera, como ante el Rey lo he hecho, los antecedentes que quedan consignados. Y añado ahora que puesto que así lo impone la actitud irreducible del partido conservador, el nuevo Gobierno someterá oportunamente el decreto de disolución de Cortes a la firma de su majestad el Rey para plantear de nuevo, ante las que se elijan, el problema llamado de las responsabilidades. A exigir éstas ante el país para que las imponga y haga efectivas en todos los órdenes mediante las futuras Cortes, fija su significación el Gobierno, y declara que esa decisión de imponer sanciones a las faltas políticas, tal como la ha propuesto, será, junto con el programa de la concentración ya conocido, el sentido de las próximas elecciones. Apellando al país para que se pronuncie y falte, afirmamos nuestro propósito y nuestro compromiso. Después añadió el Sr. García Prieto que el Conde de Romanones, reservándose para aceptar en su día la presidencia del Senado, no quería aceptar carta ninguna; pero, a requerimientos del marqués de Añuemas, accedió a desempeñar la de Gracia y Justicia.

De Gobernación

A las doce de la noche, el ministro entrante fué visitado por los informadores de la prensa de la mañana, a quienes manifestó que el Sr. Piniés le había hecho entrega de las dimisiones de los directores generales del Ministerio, incluso la del director general de Orden público. No había dimitido el de Sanidad por ser este cargo de carácter técnico. Nos consta que la dimisión del señor Millán de Priego está redactada en términos distintos a la de los demás directores.

Dice el ex director de Orden público que aun cuando su cargo no está consi-

derado como político, cree que para desempeñarlo se necesita contar con la absoluta confianza del Gobierno y con el fin de no crear dificultades alguna al entrante, presenta su renuncia.

En el curso de la conversación del Duque con los reporteros, les dijo que que había recibido la dimisión de tres o cuatro gobernadores civiles, de los cuales, el que con mayor apremio pide su relevo, es el de Córdoba.

Los altos cargos.

Sería prematuro lanzar nombres de quienes hayan de ocupar los altos cargos. Esto no obstante, cremos seguro que el diputado a Cortes D. Alonso Guillón será nombrado subsecretario de Gobernación, y que a la Subsecretaría de la Presidencia irá el exsecretario del Congreso y diputado a Cortes D. Ezequiel Barroso. No sería tampoco extraño que volviera a desempeñar la Dirección de Correos y Telégrafos, en donde no se ha olvidado su aplaudida labor, un exsubsecretario y diputado a Cortes.

Por lo que se refiere al Sr. Villanueva, hasta tanto que la Alta Comisaría de España en Marruecos se halle en condiciones de que la ocupe una personalidad civil, presidirá, como dijimos ayer, el Consejo de Estado.

NOVIAS

En Lsrache se ha descubierto otro desfalco de 40 000 pesetas. Ha sido encarcelado el capitán Viñers. Hoy le serán impuestos los galones de sargento al príncipe de Asturias. Definitivamente, la manifestación organizada por el Ateneo para pedir las responsabilidades, se celebrará el próximo domingo por la mañana. La jura del nuevo Gobierno ha ofrecido la novedad de que el señor Pedregal prometió el cargo en lugar de jalarlo. En Marruecos, según el comunicado, no ocurre novedad. Ha dimitido, como consecuencia de la crisis, el gobernador civil de Barcelona. Ayer fué víctima de un atentado de carácter social, en la calle de Geleico, el dueño de una churrería. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL

VALLADOLID

Yo no sé si Valladolid es la manifestación vital y espiritual más suntuosa de Castilla-León. Me parece notar, de primera impresión, que faltan aquí una vibración y un ritmo comunes para alcanzar la máxima potencia en todas las cosas. Hay tal vez demasiada placidez y demasiada indiferencia. Esto lo digo por fenómenos esporádicos y aislados, quizá no bien percibidos. Me parece, igualmente, que existen aquí males comunes a toda la colectividad española, un poco amortiguados o disfrazados por el jetreo de muchos trenes, por el movimiento mercantil y por una vida material y progresiva bastante fuerte. Pero ya abordaremos la cuestión, con más elementos de juicio, en otra oportunidad.

Para el domingo próximo proyectar los republicanos un mitin en pro de que se depuren debidamente las responsabilidades por el desastre de Anual. Vendrá desde Madrid para hablar en el acto que se prepara Pedro Rico, A gusto Barcia y otros oradores. El Comité republicano cedia la preferencia del mitin y de la manifestación subsiguiente al Ateneo vallisoletano; pero éste ha dicho que no ha recibido invitación del madrileño y se inhibe de pedir públicamente que aquellos responsabilidades tengan sanción.

Los mercados de granos continúan paralizados. La característica del momento es la cesación de toda oferta ante la tendencia bajista en los precios. Entre tanto es de temer que los privilegiados por el régimen aduanero preparen a los «crasadas».

—Parece que muy pronto irán a esa provincia a la señor Ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero señor Mambrilla y el ingeniero autor del proyecto, Sr. Pérez de los Cobos. Su viaje está relacionado con el proyecto de construcción del pantano de la Cuedra del Pozo. Creemos que el actual es un momento crítico para que Soria procure hacer valer sus derechos, en relación con esa importante obra hidráulica.

EL CORRESPONSAL

FABRICA

de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de La Mancha y del País. BONIFACIO M. AYUSO Recuerda (Soria) 12-104.

Correspondencia administrativa

S. A.—Judes. Recibido giro. Sirvese de nuevo periódico. Quedará completado. J. C.—Berlanga. Anotadas nuevas suscripciones. Gracias. D. M.—San Esteban. Publíquese anuncio. Conforme. L. H.—Aipasegu. Recibido giro. A su disposición calendario.

M. H.—Zaragoza.—Su giro abona suscripción hasta 1.º Mayo 1924.

C. D.—Almaluez. Recibido giro 14 pesetas. E. T.—Agréda. Insertarase dos veces. M. P.—Borobia. Conforme. E. Ca.—San Sebastián. Recibido giro, 21 25 pesetas. G. S.—Muro. Cómolese encargo. M. D.—Biyubas. Recibido giro 19 20 pesetas. E. A.—Montuenga. Su giro abona suscripción hasta 1.º Diciembre 1923. Recaja calendario. E.—Madrid. Recibido giro 7 50 pesetas; complete datos para anotar su inscripción. P. A.—Peroniel. Cobrada su nueva suscripción hasta fin Diciembre 1923. J. R.—Peñón Gomera Id. Id. Id. Id. W. D.—Mezquitillas Id. Id. Id. Id. R. P.—Miño Id. Id. Id. Id. J. O.—Méx-co Id. Id. Id. Id. P. D.—Barcelona Id. Id. Id. Id. M. R.—Sienes. Recibido giro, paga hasta fin Agosto 1922. R. S.—Gijijosa. Id. Id. hasta fin Septiembre 1922. J. J.—Albacete. Recibido giro 15 pesetas. Complete datos. I. G.—Fuentealmelinos. Su giro abona suscripción hasta 15 Septiembre 1922. E. S.—Cádiz. Recibido giro; queda abonado hasta 15 Junio 1923. M. C.—San Esteban Gormaz. Id. Id. 15 Octubre 1923. E. S.—El Enebral Id. Id. 1.º Octubre 1923. R. G.—Manzanares. Id. Id. 1.º Enero 1923. L. A.—Velilla San Esteban Id. Id. 1.º Enero 1922. F. P.—Vaiducubo Id. Id. 1.º de Junio 1922. C. C.—Piquera Id. Id. 15 de Octubre 1922. E. V.—Almazán. Id. Id. 15 Febrero 1923.

COMERCIO

TOMAS TUTOR

TREVAGO (SORIA) Ofrece a su numerosa clientela los artículos de la temporada, a los precios siguientes: Pimiento extra, dulce y picante, a 4'10 pesetas kilo; idem ocal, a 4'60; Bogaecia en grano, 6'50 kilo; idem molida, 7'50 kilo; idem en rama (000), a 10 id.; idem molida, 11'50 id.; idem ordinaria molida, a 6 id.; Anís, a 2 id.; Anís amonillado, a 0'70 id.; Bomba, a 0'80 id.; Azúcar, a 4'80 id.; Tocino casero, a 3 id.; Id. de almocén, a 2'60 id.; Turrones por menor, a 2'10 id.; Guirache en barrillas, a 2'30 id.; Mazapán de varias clases, a 2'75 id.; Id. de Cádiz, esencial, a 3'75; Figuras de mazapán, a 3'75 id.; Pastas de almendra, a 4'75. Al por mayor se hace el descuento, según la importancia del pedido. Licores de todas marcas, a precios económicos. Vinos de Aragón, a 3'50 pesetas el decalitro; Aguardiente, desde 1'30 a 1'90 el litro; Vino blanco, a 1 id.; Higos blancos, a 0'80 kilo. Petróleo, a 0'90 litro; carburo de calcio, a 1 peseta kilo. También hay gran surtido en tejidos, ferretería, quincalla, cordelería y cutidos, a los precios más limitados que las circunstancias nos permiten. Precio fijo.—Ventas al contado, 4-4-d.

De pueblos y villas

CENEGRO

El día 2 del actual su unión con los Indios útiles usos del matrimonio, las simpáticas señoritas D. Mónica García y Encarnación P. ha ba, con los estimados jóvenes José reñaba y Marcelino García, esposos de esta localidad. Benito la unión de los desposados el digno y virtuoso párroco de Fuentesombrón Sr. Lorenzo Sanz, siendo padrinos D. Salvador Peñón y D.ª Beatriz García, hermanos de los primeros y D. Hipólito del Hoyo y D.ª Virginia Peñón, cuñados y tíos de los segundos, respectivamente. Las novias, que vestían elegantes trajes, aparejados con el simbólico ramo de azahar, se iban radiantes de belleza. Entre los numerosos invitados tuvimos el gusto de ver a bellas y distinguidas señoritas de Langa de Duero y Valdarzueto y otras no menos bellas y simpáticas de esta localidad. También asistió una nutrida representación del teatro, saliendo todos a beneficio de la amabilidad de los señores, que ante con los honores de la boda. En los bailes, que fueron amenizados por una orquesta de bailarines de A. Piniés (Seg. vi.), juegos y demás diversiones rivales de los jóvenes y ancianos, reinó en todas la alegría y el entusiasmo, pasando con este motivo dos días felices. Los padrinos fueron felicitados por haber sido querido a los asistentes. Desear a los nuevos desposados dichas sin cuento y una eterna luna de miel. P. G.

ECOS Y NOTICIAS

Precio del ganado.—En la plaza de Madrid rigen los precios siguientes: cebones, a 122 y 125 reales arroba canal (a 2 65 y 2 72 pesetas kilo canal); bueyes, a 10 y 116 (a 2 39 y 2 52); toros a 124 (a 2 70) vacas 117 y 120 (a 2 54 y 2 61); ganado mediano, a 108 y 110 (a 2 35 y 2 39). Terneras: castellanas, 190, 200 y 210 reales arroba; montañesas, a 160, 170 y 180; asturianas, a 150, 160 y 170; gallegas, a 130, 140 y 150; de la tierra, a 120, 130 y 140. Ovejas, a 2 65 pts. kilo canal, carnero, a 2 80 y 2 90; lechales, a 3 50. Ganado de terda, de 2 35 a 2 43 pesetas kilo canal; al vivo, a 21 y 22 pesetas arroba. En la feria de Estella se cotiza el ganado a los precios siguientes: Leñales pequeños, de 185 a 200 pesetas uno; ganado de un año, de 500 a 700; de dos años, de 800 a 1.000; ganado mayor, mulas, de 2.000 y 2.500 a 3.000. Caballos, de 500 a 700 y petros de un año, a 800 y 1.000 pesetas. Ganado vacuno: vacas en vivo, para carne, a ojo, de 200 a 400 pesetas; terneras, a 1 50 y 1 55 pesetas el kilo en vivo; buey superior, en canal (para Logroño), a 2 92 pesetas kilo. Parejas de bueyes para el trabajo, a 12 50 pesetas. Toros sementales de un año, 400 pesetas.

Vajeres.—Han salido:

Para Madrid, D. Alfredo G. Robledo, señora y hermana; D. Román Caricero y hijo; y la señorita Pilar García de Diego, la familia de nuestro buen amigo el abogado del Estado D. Moisés de Benito y D. Angel Blázquez, profesor de Geografía de es e Instituto. Para Segovia, D. Manuel Pisin, señora e hijos. Para Rufino (República Argentina) la bella señorita Adela Gómez Rubio Han llegado: De Barcelona, D.ª Saturnina Higes, viuda de D. Fernando Molinero; cona Celedonia Brieva y la señorita Dolores Martínez.

Campo de deportes.—Tenemos entendido que uno de estos días será presentado en el Ayuntamiento de esta capital una instancia solicitando terrenos para establecer un campo de deportes que sirva, al par que de desarrollo físico de la juventud soriana, de distracción al público en los días que el tiempo lo permita. Esperamos que, de confirmarse la noticia, la Corporación municipal accederá a la petición, haciendo con ello una buena obra en pro de la educación cultural, física y moral de los jóvenes sorianos.

Sembras de pinos.—Ningún Ayuntamiento soriano puede excusarse diciendo que en su término municipal no se hacen plantaciones de árboles ni sembras de pinos, con el pretexto de que no sabe si darían resultado. En varios pueblos, desgraciadamente no muchos aun, está a la vista de todo el mundo el éxito de estas plantaciones. En el cuadro de honor de los pueblos cultos y cuidadosos de sus intereses y en cuyos términos se han hecho este año sembras de pino, tenemos el gusto de consignar: Matamala, Terdeluende, Quintana Redonda, Campanario, Hinojosa de la Sierra, Candilichera, Aliud, Esteras de Soria y Chavalero. Sea enhorabuena.

Teatro principal.—Para mañana domingo grandes funciones de cine, por tarde y noche, proyectándose la interesantísima película «La aventura de Montecarlo» y otras de gran atracción.

Aniversaria.—El próximo martes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento, en Melilla, de la que en vida fué bella señorita Antonia Fernández Barcón y que rindió su tributo a la tierra a los 18 años de edad. Con este motivo reiteramos a su madre, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Cantina escolar.—La señora presidenta de la caritativa institución «Cantina escolar», ha recibido, con destino a la misma, 500 pesetas del señor Gobernador civil; 5 de D.ª María Tutor y 3 de varias normalistas.

Caja provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, número 3, principal, interior. En los siete últimos días, ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes: Ingresos.—Por 5 imposiciones en cartillas nuevas, 4.750 00 pesetas; por 41 imposiciones en cartillas antiguas, 59.601 90 pesetas; por cancelación de 9 pagados, 200 575 00 pesetas. Total de ingresos, 264.926 90 pesetas. Pagos.—Por cancelación de 0 cartillas, 0.000 00 pesetas; por 46 devoluciones a cuenta, 36 434 12 pesetas; por 16 préstamos concedidos, 199.003 05 pesetas. Total de pagos, 235.437 17 pesetas. Diferencia a favor de ingresos, 29 mil 489 73 pesetas. La sucursal establecida en Burgo de Osmia realiza las mismas operaciones que la Caja central. Véase anuncio en 4.ª plana.

Plazas para mujeres.—Cumpliendo lo dispuesto en el Real decreto de los días de Octubre último, se anuncia en la Gaceta, por término de 20 días que terminarán el 26 del actual, la provisión de 208 plazas de personal subalterno femenino en las diferentes dependencias del Estado. Los solicitantes habrán de tener 18 años cumplidos y no exceder de 50, siendo preferidas las viudas o hijas de subalternos. Sus obligaciones consistirán en el traslado y limpieza de cristales (en lo posible) escup deras, cuartos de aseo y otras habitaciones cuartas. Los porteros ayudarán a las mujeres en e barrido de habitaciones y limpieza de techos. El sueldo que percibirán las nuevas empleadas será el de 1200 pesetas anuales.

Madrid de guerra.—Las desean el Cabo Reparato Caballero Martín, de la B.ª Compañía expedicionaria de Sanidad

En la feria de Estella se cotiza el ganado a los precios siguientes:

Leñales pequeños, de 185 a 200 pesetas uno; ganado de un año, de 500 a 700; de dos años, de 800 a 1.000; ganado mayor, mulas, de 2.000 y 2.500 a 3.000. Caballos, de 500 a 700 y petros de un año, a 800 y 1.000 pesetas. Ganado vacuno: vacas en vivo, para carne, a ojo, de 200 a 400 pesetas; terneras, a 1 50 y 1 55 pesetas el kilo en vivo; buey superior, en canal (para Logroño), a 2 92 pesetas kilo. Parejas de bueyes para el trabajo, a 12 50 pesetas. Toros sementales de un año, 400 pesetas.

Vajeres.—Han salido:

Para Madrid, D. Alfredo G. Robledo, señora y hermana; D. Román Caricero y hijo; y la señorita Pilar García de Diego, la familia de nuestro buen amigo el abogado del Estado D. Moisés de Benito y D. Angel Blázquez, profesor de Geografía de es e Instituto. Para Segovia, D. Manuel Pisin, señora e hijos. Para Rufino (República Argentina) la bella señorita Adela Gómez Rubio Han llegado: De Barcelona, D.ª Saturnina Higes, viuda de D. Fernando Molinero; cona Celedonia Brieva y la señorita Dolores Martínez.

Campo de deportes.—Tenemos entendido que uno de estos días será presentado en el Ayuntamiento de esta capital una instancia solicitando terrenos para establecer un campo de deportes que sirva, al par que de desarrollo físico de la juventud soriana, de distracción al público en los días que el tiempo lo permita. Esperamos que, de confirmarse la noticia, la Corporación municipal accederá a la petición, haciendo con ello una buena obra en pro de la educación cultural, física y moral de los jóvenes sorianos.

Sembras de pinos.—Ningún Ayuntamiento soriano puede excusarse diciendo que en su término municipal no se hacen plantaciones de árboles ni sembras de pinos, con el pretexto de que no sabe si darían resultado. En varios pueblos, desgraciadamente no muchos aun, está a la vista de todo el mundo el éxito de estas plantaciones. En el cuadro de honor de los pueblos cultos y cuidadosos de sus intereses y en cuyos términos se han hecho este año sembras de pino, tenemos el gusto de consignar: Matamala, Terdeluende, Quintana Redonda, Campanario, Hinojosa de la Sierra, Candilichera, Aliud, Esteras de Soria y Chavalero. Sea enhorabuena.

Teatro principal.—Para mañana domingo grandes funciones de cine, por tarde y noche, proyectándose la interesantísima película «La aventura de Montecarlo» y otras de gran atracción.

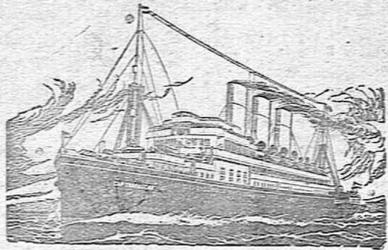
Aniversaria.—El próximo martes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento, en Melilla, de la que en vida fué bella señorita Antonia Fernández Barcón y que rindió su tributo a la tierra a los 18 años de edad. Con este motivo reiteramos a su madre, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Cantina escolar.—La señora presidenta de la caritativa institución «Cantina escolar», ha recibido, con destino a la misma, 500 pesetas del señor Gobernador civil; 5 de D.ª María Tutor y 3 de varias normalistas.

Caja provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, número 3, principal, interior. En los siete últimos días, ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes: Ingresos.—Por 5 imposiciones en cartillas nuevas, 4.750 00 pesetas; por 41 imposiciones en cartillas antiguas, 59.601 90 pesetas; por cancelación de 9 pagados, 200 575 00 pesetas. Total de ingresos, 264.926 90 pesetas. Pagos.—Por cancelación de 0 cartillas, 0.000 00 pesetas; por 46 devoluciones a cuenta, 36 434 12 pesetas; por 16 préstamos concedidos, 199.003 05 pesetas. Total de pagos, 235.437 17 pesetas. Diferencia a favor de ingresos, 29 mil 489 73 pesetas. La sucursal establecida en Burgo de Osmia realiza las mismas operaciones que la Caja central. Véase anuncio en 4.ª plana.

Plazas para mujeres.—Cumpliendo lo dispuesto en el Real decreto de los días de Octubre último, se anuncia en la Gaceta, por término de 20 días que terminarán el 26 del actual, la provisión de 208 plazas de personal subalterno femenino en las diferentes dependencias del Estado. Los solicitantes habrán de tener 18 años cumplidos y no exceder de 50, siendo preferidas las viudas o hijas de subalternos. Sus obligaciones consistirán en el traslado y limpieza de cristales (en lo posible) escup deras, cuartos de aseo y otras habitaciones cuartas. Los porteros ayudarán a las mujeres en e barrido de habitaciones y limpieza de techos. El sueldo que percibirán las nuevas empleadas será el de 1200 pesetas anuales.

Madrid de guerra.—Las desean el Cabo Reparato Caballero Martín, de la B.ª Compañía expedicionaria de Sanidad



Compañía Hamburguesa Sud-Americana

Servicio regular de grandes vapores correos alemanes, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, carga para ROSARIO y otros puertos de la Patagonia.

PROXIMAS SALIDAS: 26 Diciembre, el magnifico vapor «LA CORUÑA». Estos lujosos y modernos trasatlánticos llevan médicos, cocineros y camareros españoles.

Para informes de carga y pasajes EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, Bilbao.

NOTA IMPORTANTE. Unicamente para lo que se refiere a informes y billetes de Cámara y para carga pueden dirigirse en Soria

EDMUNDO COUTO.-Plaza Mayor 6.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ
Sociedad declarada oficialmente benéfica.

	Pesetas.
Capital propio del Establecimiento a 31 de Diciembre de 1931.	215.518'18
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha.	123.845'80
Capital en imposiciones en id. id.	3.944.083'71
Importo de los préstamos.	2.272.984'15
Libretos de Ahorro en circulación.	9.994

Admitimos imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista sin gasto alguno y sin previo aviso todos los días laborables de diez a una de la mañana; y los festivos de diez a doce.

Otros préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, o con avalado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de otros valores a convenir al 5 y medio por 100 y con un finiquito al 6 por 100.

Las libretas de Ahorro que obtiene el Establecimiento se agencian a un precio muy reducido, el dinero de las depósitos lo entrega el interesado en el momento que lo requiere, pudiendo ser por las libretas de

No irritan, no producen NAUSEAS ni COLICOS



WERTHEIM Máquinas para coser y bordar



SOLIDEZ ELEGANCIA
PATENTE 52387

Mesa cantos redondos, patente 52.337, Mueble Eclipse, patente 33.537.
De venta en Soria:
D. JUAN P. ZAPATA, Calle del Teatro, núm. 3.
Dirección general en España: Avnió, 9, Barcelona, Apartado de Correos, 738. 4-20-s.

DE GRAN INTERÉS GENERAL

La revista gráfica *Gaceta B. I. C.*, Puerta del Sol, 13, Madrid, remite gratuitamente un ejemplar como muestra a quien lo solicite, en la seguridad de que inmediatamente se suscribirá por 9 pts. al trimestre, cuando vea que puede constituir la base de su felicidad financiera e intelectual.
Admite correspondencia a sueldo y comisión, hasta en los pueblos más pequeños interes.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola ALMAZAN.
Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.
Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.
SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Banco Hispano--Americano MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

Sucursales:
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Caceres, Caba, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Huesca, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.
Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.
Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre depósito sobre ellos.
Facilita giros, cheques y cartas de crédito.
Abre cuentas corrientes, corrientes y sin él.
Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de cambio.

Venta de Plantas Frutales y Forestales

PLANTAS FRUTALES de todas clases y de calidad excelente.
PINOS, Acacias, EUCALIPTUS, Castaños Chopos
Plantas de ORNAMENTACION
S^{ta} MILLAS, forestales, de hortalizas y forrajeras.
Trabajos de REPOBLACION de MONTES por cultivo
ABONOS MINERALES:
Pidan informes y catálogos a
Andrés Santos Inchusti; Orduña (Vizcaya)



Amigo DÉBIL
Elíxir CALLO
dá fuerza, vigor y juventud
Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLO.
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía.
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA CATALANA

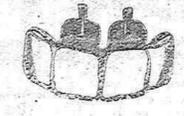
Seguros contra incendios y explosivos de todas clases
54 años de existencia.
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513'31
Saldos indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919. id. 37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA.-PLAZA MAYOR. 5

Clinica y Laboratorio dental Gregorio Cuevas Achebes e hijos, ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.
Soria, Canalejas, 70.-Teléfono número 74.
CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Almazán, los Lunes y Martes, en la fonda de Zuñiga.
No se confundan con Matías Cuevas; dicho señor no es dentista.



¡¡¡VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos, y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado mas de alcohol.
Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.
Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobes de mosto y cuesta 200 F pesetas.
Medio kilogramo (para cien arrobes) SEIS CINCUENTA pesetas.
Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola».
Almirante 19. Madrid.—Apartado. número 2.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 150 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerol fosfato de cal con CREOSOLAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO:
DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 11, MADRID.
Ventas: Principales Farmacias de España.
En Soria: J. MORALES, Canalejas, 3.—Farmacia.
Depositarlo en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 15.

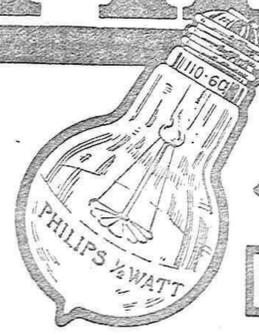
Mirauda, Sastre, P. LAZAR, Útil para novedades en centros de Retail y Exportación.—Vista esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 27, Valencia.

AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

FARINGITIS LARINGITIS TOS

Enfermedades de la boca, etc., se evitan y curan usando las
PASTILLAS BERTRÁN
VENIA: Barcelona, A. Bertrán, Junqueras, 11; Soria, Señores Carrascosa y Morales.

PHILIPS



1/2 WATTIO DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.
MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA